



Rohayhuve Che Barrio 2017.

1. La participación en el Concurso Rohayhuve Che Barrio 2017 implica el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases y Condiciones establecidas por la Dirección General de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Asunción ubicada en el Centro Cultural de la Ciudad Carlos Colombino-Manzana de la Rivera, Ayolas 129 c/ Benjamín Constant.
2. Este concurso busca premiar a aquellos artistas emergentes más votados a través de una presentación inicial en el Rohayhuve Che Barrio 2017 de su zona (plaza) en las categorías de Danza, Música y/o Teatro.
3. Para participar del Concurso Rohayhuve Che Barrio 2017 se deberá llenar una planilla de inscripción, habilitada especialmente para el concurso, en la página de Facebook @RohayhuveCheBarrio. En la misma se deberá subir el link de un vídeo (de youtube, vimeo, facebook, o cualquier plataforma web disponible) con un máximo de 90 segundos de duración, mostrando la performance a presentar, en la categoría de su elección. Los vídeos podrán ser realizados de forma casera, con un teléfono celular o medios disponibles del concursante.
4. Las inscripciones para participar se abren el 22 de mayo del 2017, y seguirán abiertas hasta el 10 de octubre del 2017. La gran final inter-barrial, se realizará el sábado 28 de octubre en la Plaza de la Democracia. El calendario de los eventos estará disponible en la página de Facebook @RohayhuveCheBarrio además difundirse en las redes sociales y web de la Dirección General de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Asunción.
5. Podrán participar del concurso, todos los ciudadanos y ciudadanas habitantes de Asunción, desde los 8 años de edad en adelante. En el caso de los menores de 18 años, deberán ser inscriptos por un tutor responsable y mayor de edad.
6. Una vez que el concursante se inscribe, recibirá una respuesta vía email, donde se le asignará la fecha de participación, según su zona de vivienda. Los vídeos serán subidos a la página de Facebook @RohayhuveCheBarrio con una semana de antelación a la fecha de realización del concurso en la plaza correspondiente. Los 3 vídeos más votados por categoría, se presentarán en la plaza más cercana a su barrio.
7. La elección de los ganadores de cada encuentro, será realizada a través del apoyo de los presentes en el evento. El mismo se medirá a través de un aplausómetro. Los ganadores de cada categoría, concursarán en la gran final inter-barrial, a realizarse en el mes de octubre.
8. No serán válidas las planillas con los datos incompletos y/o falsos. El participante o grupo que falsee datos, queda automáticamente descalificado del Concurso Rohayhuve Che Barrio 2017.
9. Se aceptarán propuestas de teatro en cualquiera de sus subgéneros (comedia, drama, musical, melodrama, etc.) o disciplinas (gestual, de texto, de títeres, etc.)
10. La presentación oficial deberá durar un máximo de 5 minutos para Música, 10 minutos para Danza y un máximo de 15 minutos para Teatro.
11. Todas las presentaciones (Danza, Música o Teatro) pueden estar compuestas por un máximo de 8 integrantes. El tamaño del escenario es de 6,60m x 4,40m y se contará con equipos de amplificación (PA), monitores y luces.
12. En caso de contar con escenografía no debe de demorar más de 5 minutos el montaje y desmontaje de la misma.
13. Todo accesorio, vestuario, utilería, instrumento o cualquier elemento a ser utilizado por los participantes, corre por cuenta de los mismos deslindando de cualquier responsabilidad por su extravío o daño, a los organizadores del Concurso Rohayhuve Che Barrio 2017.
14. En caso de no poder presentarse por motivos de fuerza mayor el puesto no es transferible a otra persona/grupo quedando automáticamente descalificado por la falta de presentación.
15. Los principios básicos del concurso, son el fomentar la participación artística de talentos emergentes y el encuentro ciudadano en los espacios públicos a través de la convergencia de distintos tipos de pensamiento. Todo contenido que contradiga estos principios, o no se enmarque en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y la Constitución Nacional, podrán ser motivos de descalificación.
16. En el Rohayhuve Che Barrio 2017 "Final Inter-barrial" será seleccionado el ganador del año a través de un jurado seleccionado por la organización del evento.
17. Los premios para los ganadores de la "Gran final inter-barrial", consistirán en:
 - La realización de un audiovisual para el artista o grupo ganador
 - La producción de un espectáculo acorde a la categoría artística, en alguno de los espacios disponibles del municipio (Teatro Municipal, Centro Cultural de la Ciudad Carlos Colombino-Manzana de la Rivera, Centro Cultural Paraguayo Japonés)
18. Rohayhuve Che Barrio 2017 se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar este concurso si así lo estimase conveniente o si ocurriesen supuestos especiales en los que se impide la realización del mismo.